

Lista de Seleccionados

Fase IV

Popayán, 10 de agosto de 2023

La Alcaldía de Popayán y Propaís se permiten informar que, para la fase IV del programa MIL MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD TRABAJANDO DESDE CASA, se ha realizado una adición presupuestal que permite que 161 emprendimientos individuales y 6 emprendimientos asociativos de la lista de preseleccionados (de la fase IV) puedan acceder a beneficios.

Quienes, de acuerdo a lo que se estipula en el manual operativo, cumplen con sus requerimientos, deben enviar documentos soporte donde se pueda validar la información suministrada en la inscripción, al siguiente correo electrónico: milmujeres@propais.org.co

Esto se realizará entre el viernes 11 de agosto 6:00 a.m. y el domingo 13 de agosto 11:59 a.m. (únicas fechas y horarios), entendiendo que cualquier información, manifestación o comunicación recibida con posterioridad, es extemporánea y no será tenida en cuenta.

Los documentos que debe remitir deben estar acordes a la información que registró en inscripción.

Para todos, los documentos son:

1. Fotocopia del recibo de agua o energía del mes de julio/agosto de 2023 (legible) y fotocopia de la cédula al 150 (legible).

Para las personas que se postularon como cuidadores, víctimas, persona con discapacidad, asociación, cocinero/cocinera tradicional y habitante de asentamiento, debe anexar adicional:

1. Si se postuló como habitante de asentamiento, debe presentar una carta firmada por el presidente de la junta del asentamiento o quien haga sus veces, donde mencione que el postulado reside allí.
2. Si se postuló como persona con discapacidad, debe presentar historia clínica o certificación médica que acredite la discapacidad.
3. Si se postuló como persona cuidadora, debe presentar la certificación por notario como curador, albacea, tutor o cuidador (este documento debe ser redactado por el interesado y debe contener principalmente nombres, apellidos, documento de identidad, vínculo con la persona con discapacidad, mencionar la discapacidad que su familiar tiene y desde hace cuánto viene acompañando como cuidador a esta persona). También, es preciso anexar la historia clínica del familiar o certificado médico y documento de identidad del familiar con discapacidad (tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía).

Lista de Seleccionados

Fase IV

4. Si se postuló como asociación, debe enviar certificación de Cámara de Comercio renovada 2023 (máximo 3 meses), fotocopia de cédula del representante legal de la asociación y carta formal en papel membretado de asociación firmada por el representante legal con listado de todos los asociados vinculados con nombre y número de cedula.
5. Si se postuló como víctima del conflicto armado en Colombia, debe enviar copia del Registro Único de Víctimas (RUV) que le ha sido suministrado por la Unidad de Víctimas (UARIV).
6. Si se postuló como cocinera tradicional, debe enviar pantallazo de que se encuentra inscrita o inscrito en la plataforma "Soy Cultura" del Ministerio de Cultura <https://soycultura.mincultura.gov.co>, remitir certificación que acredite su trayectoria en el sector gastronómico o en trabajo con productos alimenticios o sus derivados por parte de administradores de plazas de mercado y /o la Secretaría de cultura y turismo. También una certificación expedida por el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio o vereda en la que viva el o la participante que ratifique que la persona que se postula reside en el sector.

El envío de estos documentos es de carácter obligatorio para continuar con el proceso y se recibirán únicamente de manera virtual (vía correo electrónico, escaneados).

No se tendrá en cuenta la documentación recibida antes o después de las fechas y horas establecidas.

Agradecemos su atención y amable colaboración.

Lista de Seleccionados

Fase IV



DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
25274285	34323862	34567372	1061722295
25274468	34325954	34569300	1061723672
25275560	34328205	34570943	1061727347
25275666	34328621	34571285	1061728191
25276414	34330977	34637688	1061729672
25277361	34331858	34639165	1061730452
25279885	34526730	36375072	1061732096
25280084	34527416	36379117	1061737339
25281901	34528131	42880954	1061741440
25282913	34533331	48600609	1061741708
25283477	34534345	52581706	1061744130
25283489	34534534	52852306	1061744541
25285780	34534554	59311161	1061744669
25286308	34535674	59683742	1061753097
25289428	34536455	59827763	1061756145
25289530	34536586	76306100	1061757515
25290631	34538458	76321046	1061760630
25292638	34541494	1002821079	1061763063
25296807	34544668	1002836708	1061763130
25310171	34546004	1002920586	1061766885
25311268	34546822	1002956234	1061772516
25312445	34547316	1002963164	1061773225
25395005	34548331	1002963294	1061781669
25407185	34548918	1002972164	1061786282
25417126	34549005	1003994022	1061790119
25423710	34551302	1006359516	1061791085
25483824	34552438	1007910180	1061802833
25601460	34552482	1058963510	1061804613
25642064	34553308	1058964712	1061805257
25707339	34555600	1059234305	1061806182
26441684	34556521	1060866314	1061811564
27145306	34556528	1061016367	1061815812
29622915	34556566	1061684462	1061816693



Lista de Seleccionados

Fase IV

31199612 | 34556757 | 1061685499 | 1061818567

31961282	34557452	1061689964	1062754181
34317705	34557505	1061694334	1063816499
34318378	34557798	1061695023	1117962527
34319606	34558861	1061695938	1118296166
34319728	34559906	1061701660	NA
34320884	34563118	1061705406	NA
34322420	34563552	1061711514	NA
34323174	34564156	1061712409	NA
34323481	34564878	1061712474	NA